

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono
n.º 32

Franquico
concertado

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Año XVII

Teruel.—Miércoles 22 de Enero de 1919

N.º 8482

“EL MERCANTIL”,
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al semestre, PAGO ADELANTADO. 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

Descuentos en los anuncios según el número de inserciones. Además el 10 por 100 a los suscriptores.

BANCO DE ESPAÑA

Los tenedores o depositantes de obligaciones del Tesoro al 3 por 100 que con arreglo al Real decreto, de 14 del actual, quieran reemborsarlas o canjearlas por obligaciones de igual clase al 4 por 100, pueden pasar por estas oficinas desde hoy hasta el día 1.º de Febrero próximo; entendiéndose que los depositantes que no avisen dentro de dicho plazo, optan por la conversión.

Teruel 21 de Enero 1919.

El Secretario,
JOSÉ PÉREZ.

Reformas sociales

Sindicación obligatoria

(Conclusión)

Y a este efecto, considerando que quizá un real decreto dictado con este objeto no fuera el procedimiento más adecuado a este fin, aunque la urgencia del caso pudiera justificarlo, acude el ministro que suscribe a la sabiduría y competencia del Instituto de Reformas Sociales para que, con toda urgencia, estudie y formule las bases de un proyecto de ley estableciendo aquella sindicación obligatoria, así para obreros como para patronos, en condiciones que permitan tener en cuenta las modalidades en que se desenvuelve el trabajo según los oficios y localidades; es decir, que la base de sindicación sea de cada oficio en cada localidad, sin perjuicio de que en las pequeñas poblaciones puedan agruparse los oficios con los de otros colindantes.

Cree el ministro que suscribe que para la eficacia de tales Sindicatos serían bases indispensables el reconocimiento de su personalidad jurídica, la necesidad de que para su constitución concurren, respectivamente, el 75 por 100, por lo menos, del elemento patronal y del elemento obrero de cada ramo u oficio; la regulación del procedimiento electoral para la designación de las Juntas y elementos directivos y representantes de cada Sindicato, de modo que precisamente recaigan sobre personas que pertenezcan al arte u oficio de los Sindicatos mismos; la determinación de los modos de crear los fondos y recursos de los Sindicatos; su intervención en las reglamentaciones del trabajo de cada oficio, dentro de las disposiciones generales relativas a la jornada, al sala-

rio y a la sanidad e inspección, como a todo lo que corresponde a la tutela e intervención del Estado y, por último, a las garantías para el cumplimiento de las relaciones contractuales entre los Sindicatos patronales y obreros, y a las bases para conciliación y arbitraje, como trámite previo e indispensable para la legitimidad de la huelga.

Solicita el ministro que suscribe, con carácter de gran urgencia, el dictamen o propuesta del Instituto de Reformas Sociales, acerca del propósito de la sindicación obligatoria sobre las bases expuestas, sin perjuicio de que con más tiempo, pero no con menor actividad,

prepare el Instituto los oportunos proyectos sobre las demás materias anteriormente indicadas que no hubieran sido ya informadas anteriormente por él.

A este efecto, e inspirándose en el servicio del interés público en materia tan grave como inaplazable,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, por el Instituto de Reformas Sociales, con la preteritividad que reclaman las medidas que el Gobierno se propone adoptar se formule el dictamen o propuesta a que se refiere la presente real orden.

Señor presidente del Instituto de Reformas Sociales.

a aquellas actuaciones que tendían preferentemente a dilatar los horizontes o las bachilleras y marimachos.

Es notorio que, hasta hace pocos años tenía en España, la mujer, cerrados todos los caminos para los empleos particulares o públicos.

Una mujer podía ser aquí reina o estancquera, pero le estaba negado ocupar una plaza en un Ministerio, en una oficina del Estado o en un escritorio particular.

La dependencia del comercio en su totalidad, era masculina; hasta en donde se expendían preferentemente y aún exclusivamente objetos para usos femeninos, eran hombres los dependientes.

A nadie se le ocurría que una mujer pudiese ejercer admirablemente la teneduría de libros y desempeñar una administración de fincas.

La mujer podía ser estancquera, modista o sirviente, a lo más a lo más, administradora de Loterías.

Pues, bien: eso, antaño, ya que no justificación, tenía explicación y explicación honrosísima. El hombre era menos prudente; o si se quiere, menos egoísta. El hombre no tenía tanto miedo al matrimonio. El hombre aspiraba a constituirlo antes posible una familia u hogar, en el que era reina la mujer, y ésta, con consagrarse a los cuidados morales y materiales de la familia, y con ser excelente administradora del caudal conyugal, cumplía su difícilísima misión.

Ahora ocurre todo lo contrario, y pues que ocurre, fuerza es que se conceda a la mujer todo lo que necesita para la lucha por la existencia; fuerza es reconocerle el derecho a ocupar los destinos públicos y los particulares, ya que está bien acreditado por la experiencia que en los años de la guerra han demostrado, que es capaz de desempeñar incluso los menesteres menos femeninos, tan bien, sino mejor, como el hombre.

No es de prudentes echar estas cosas de las reivindicaciones femeninas a broma ni prescindir de la realidad de estos problemas.

Hasta ahora, y en buena se diga, la inmensa mayoría de las mujeres españolas son católicas. Es necesario que la dirección de ese movimiento feminista no la lleven, para que no las extravíen por cauces peligrosos, hombres de abominables tendencias religiosas y sociales. Por desgracia, no es la previsión la cualidad que más enaltece a quienes quieren de un modo o de otro misión directora en el campo de las derechas.

Fijados en la virtualidad y dinamismo de las ideas y sentimientos religiosos, dejan hacer a los adversarios, y sólo cuando el incendio estalla, se disponen a sofocarlo.

Esa táctica es equivocada; más que equivocada, hasta me parece constitutivo de una delincuencia moral.

En cierta población y cuando no había siquiera gérmenes de socialismo, insinuaba yo a los elementos católicos la necesidad de organizar

cristianamente a los obreros, para que no despertáramos un día con una organización socialista. No sé si se me oyó; estoy seguro de que no fui escuchado y no se hizo la organización cristiana y se hizo la socialista. No conquistamos cuando era fácil conquistar y después ha sido preciso entregarse a la más penosa y dura labor de reconquistar lo perdido.

Pues en esto de las reivindicaciones femeninas que sean de razón, hay que ponerse a la cabeza para secundarlas y aun apoyarlas arduamente; porque si nosotros no lo hacemos, otros lo harán, y aun haciéndolo, otros vendrán para disputarnos el triunfo.

Es necesario que la mujer, al mirar al campo católico, no se sienta desamparada, ni siquiera aparentemente desdenada, sino fuertemente asistida en sus aspiraciones y en sus anhelos por el catolicismo español.

MIGUEL PEÑAFLOR.

EVANGELINA

En el salón del casino provinciano, lleno de luz, sonaba un rigodón, y su música lenta y la euforia de las parejas al bailar: aquella danza de reverencias y de ritmos, evocaba los jardines galantes de Versailles, donde se bailaban las lindas pavaise y los gentiles minuet entre damas frivolas y duquesitos jóvenes de casaca de raso azul y peluca blanca.

Aquella elegante tarantela, del casino provinciano hacía recordar el siglo del Rey Sol, «muy siglo XVIII».

El son de la orquesta—¡oh, los violines dolientes!—tenía una cadencia extraña y lenta.

Las parejas inclinábanse reverencias y dábanse la mano.

Las damiselas lucían sus trajes de colores claros y suaves, sus pequeños zapatos de terciopelo o de raso, sus joyas; que figuraban en el cuello morbido, en las manos finas y leves.

Al dar la mano a los hombres jóvenes y al inclinarse en una reverencia, querían tener la elegancia de las figurinas de Watteau, sutiles como libélicas azules.

¡Oh, pobres señoritas provincianas! Estaban presas, como en aquella cadena, por sus saños, a los jóvenes que pasaban...

Mientras la danza seguía, la danza de las almas que se buscan en las miradas acendradas, un grupo de niñas charlaban y reían, en un diván de peluche rojo...

Erán Evangelina, Asunción, Aureliana, María Terese...

Tanían la belleza de las rosas sin abrir. Un muchacho joven, un poco pálido, enlutado, y sereno y las saludó...

Habló con Evangelina, que tenía la belleza purísima de la Beatriz joven que Dante cantara en «La Vita Nuova».

Su testa era rabia y pensativa y los ojos tan azules como claras gemas.

Sus senos iniciábanse en líneas suaves. Toda ella tenía una elegancia florentina y d'annunziana, que le daba un aire pensativo y romántico.

Teruel en el Círculo Aragonés de Barcelona

Invitado nuestro Ayuntamiento a la fiesta organizada por el Centro Aragonés de Barcelona, para la solemne imposición de los lazos ofrecidos por varios Ayuntamientos de la región aragonesa a la bandera de dicho Centro, la Corporación municipal correspondió a la atenta invitación en los siguientes términos:

Sr. Presidente del Centro Aragonés de Barcelona.

El Excmo. Ayuntamiento que accidentalmente tengo la honra de presidir, en sesión celebrada el 28 del pasado Diciembre, acordó ofrecer una corbata a la bandera símbolo de ese Centro, como testimonio de los sentimientos de compenetración de fines y comunidad de aspiraciones entre los que aquí vivimos y los que integran esa Sociedad, fundada con elevados propósitos de mantener vivo el amor al solar aragonés, alertar a los compatriotas que luchan por engrandecerlo y socorrer y consolar con mano pródiga a los vencidos por la ciega veledad de la fortuna.

Modesto es el presente (que recibirán por el correo), pero lleva consigo el perfume del cariño que a ustedes nos une; aceptenlo, pues, con esta significación que lo avalora.

A la vez y cumpliendo lo acordado por este Ayuntamiento, ruego a usted, Sr. Presidente, que represente en el acto de la entrega, a esta ciudad de los Amantes y que, a ser posible, puesto que entre las tradiciones teruelenses figura como una de las principales, la de la constancia que inmortalizó a D.ª Isabel de Segura, sea una dama aragonesa la que exhorne con nuestro lazo la bandera de ese Centro.

Dios guarde a usted muchos años. Teruel 3 de Enero de 1919.—El Alcalde accidental, Isidro Salvador.

A este oficio ha contestado el Centro Aragonés lo siguiente:

Barcelona 11 de Enero de 1919.

Excmo. Sr. Alcalde de Teruel.

Excmo. Sr.: A su debido tiempo recibimos el hermoso oficio de ese Excmo. Ayuntamiento concediendo una corbata para nuestra bandera,

delegando para el acto solemne de su imposición a mi modesta persona y ruego, al que desde luego prestamos nuestra conformidad, de que fuera una dama aragonesa la que lo prendiera.

Pero llegado el solemne momento y aunque hubiéramos de reclamar en Correos y en la Estación, el lazo de Teruel no llegó.

A pesar de todo, cuando llegó el turno a la ciudad de los Amantes se leyó el oficio que mereció aplausos entusiastas de la concurrencia, y como representante de la ciudad me levanté e intenté dar explicaciones. El gran deseo que yo tenía de que Teruel estuviera presente, mi mucho amor a la ciudad, acaso el honor de representarla, quizá todo junto, me inspiró el acto: ello fué que hasta que llegara el lazo material dejé en prenda un beso que daba en nombre de Teruel. El rasgo fué ovacionado y alguien hubo de decir que Teruel suple bien el lazo material depositando un alma.

Hoy, ya en nuestro poder el artístico lazo, ufánase nuestra bandera con la hermosa corbata de Teruel que sabe a honor, a caricia, a beso.

Reciban con el agradecimiento colectivo del Centro, el mío particular.

Una vez más obligado y siempre afectísimo S. S. q. e. s. m.—El presidente, Pascual Sayos.

Nos causa gran complacencia dar publicidad a estos actos de cordialidad, que estrechan los lazos de cariño entre nuestra ciudad y aquellos aragoneses que en tierra catalana rinden constante culto al amor patrio.

TRIBUNA LIBRE

MADRID

POR LA MUJER

Empieza a plantearse en España y no con los caracteres poco dignos de consideración que revestía hasta ahora, el problema feminista.

Cuando hablo de caracteres poco dignos de consideración, me refiero

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en Teruel y en el *Hotel de Turis* únicamente el Domingo día 26 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porquís dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran de tales dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción las usan. Si se quiere ahorrar salud tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Teruel y en el *Hotel de Turis* únicamente el domingo día 26 del presente mes.

NOTAS: En Calatayud el día 25 en el Hotel del Mar. En Valencia el día 27 en el Hotel Cuatro Naciones. En Castellón de la Plana el día 28 en el Hotel Suizo.

Donde así mismo podrán visitarse todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. — **Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.**

ELEVADOR

completo propio para molino se vende casi nuevo.

19 Tozal 19, casa SANCHEZ

Sillería con sofá, tapizada; se vende. RAZON: SANTA MARÍA, 9, 3.

DEL TELEGRÁFO

De Portugal

De Vigo dicen que Valença de Miño se rindió a la columna que operaba en aquellas inmediaciones compuesta en su mayoría de aristócratas.

Las tropas formaron en la plaza y fué izada la bandera monárquica, haciéndose la proclama de la Monarquía en medio de gran entusiasmo.

Unión de Trabajadores

El gobierno ha recibido las conclusiones aprobadas por la Unión General de Trabajadores y la declaración de una huelga general con que se amenaza, de no acceder a lo que se pide.

Alcalá Zamora

El Sr. Alcalá Zamora ha desmen-

Cambiará impresiones los senadores, sobre todos los extremos del proyecto y si este altera la parte esencial de las peticiones de la Comunidad de Municipios aragoneses, se adoptarán aquellas resoluciones que se consideren precedentes.

Segadora económica

Es útil para los agricultores la invención de una máquina segadora de mano, que sea movida por la fuerza de tracción de un solo obrero, con sencillo funcionamiento para obtener con ella trabajo de cuatro, seis u ocho heces ordinarias, y parece que la mecánica va a dar satisfacción a esta necesidad, pues según vemos en *Industria e Inveniones*, se ha concedido patente, por una máquina segadora que, de ese resultado como suponemos, rese verá el importantísimo problema de la siega económica para el modesto agricultor.

De Enseñanza

Los maestros deberán formular y remitir a la Sección un presupuesto de material para el primer trimestre del año corriente, consignando exactamente la cuarta parte del importe del que ha regido en 1918 y deduciendo el 10 por 100 para el fondo de haberes pasivos, conforme a lo que dispone el Real decreto de 26 de Diciembre.

Sobre las clases de adultos, cuya asignación se abona por semestres, puden los maestros consignar en ese presupuesto la mitad de la cantidad correspondiente al anterior.

De Costumbres

Recordación habida en el día de hoy en los Reales 233 90 pesetas.

Recordación en igual fecha de año anterior, 304 76 pesetas.

Diferencia en menos, 70 86.

Almoneda permanente

Compra y venta de muebles usados

— ANTONIO NAVARRO —

Jedera, 11.

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

Aceites refinados de Aragón

— BANCA —

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitada por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 1845

Plaza de San Felipe, núm. 3 — ZARAGOZA

Apartado de Correo número 21.

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

- En las Imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento
- En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
- En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio per 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valera, con monedas de oro, sobre Resguardo residencial hechas en esta Banca. DESCUENTO Y NEGOCIACION DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPOSITOS EN CUSTODIA

compra y venta de Fondos Públicos — Pagos de cupones — Cartas de Crédito Informes Comerciales Comisiones — etc., etc.

— ¡Evangelina! Si usted quisiera bailar conmigo...

Y su voz era un ruego, una imploración encendida.

— Yo no bailo; yo no sé bailar... Y se puso roja como una amapola.

Sus palabras no eran una negativa rotunda, sino una respuesta atendida a una diosa inesperada.

El se mordió los labios e hizo una inclinación.

En sus ojos negros y seducidos había como una trisita más.

Juan Manuel estaba enamorado de Evangelina y era para él como un ensueño suave, como una luz mística, como un lirio pálido.

Cada vez que le miraba sus pupilas la ofrendaban su excitación de amor.

Juan Manuel miró a Evangelina quedó ensimismado, viéndolo alejarse.

Poco después, él entró de un valle de Oscar Strax, banal y glante, hizo girar las parejas con un ritmo de pereza y de ensueño con un vértigo de lo onírico.

Parecía aquella música venida de una suprema y exquisita decadencia, propicia a dormirse al mirar fijamente en los ojos...

¡Oh qué encanto exótico y maravilloso tenía la música de «El encanto de un vals» para aquellas deliciosas señoritas provincianas, vestidas con trajes claros!

Cuando al baile dio fin, las parejas pasaron al salón de té.

Del brazo de Juan Manuel, lleno de melancolía, iba prendida una hermosa dama Marieta, alta y frívola, que con sus charlas y sus risas gitanas, le quería hacer hablar y reír.

Evangelina los siguió desde lejos.

Después vió cómo Juan Manuel, lleno de una tristeza sombría, debía ávidamente.

Velase en su gesto el deseo de atarirse y de librarse de la tortura de pensar.

Evangelina, al verlo, sentía una congoja, que le oprimía el pecho.

Sin saber por qué, adivinaba que aquella tristeza de Juan Manuel era motivada por sus palabras inconscientes y definitivas.

¡Oh, si pudiera buscarlo y decirle que lo quería con toda la locura!

(Continuará)

SUCESOS

Huyendo de un peligro...

Estando trabajando en el corral de su casa en Mensal, Joaquín Yuste Lázaro, de 51 años, vió que se le venía encima una gran mole de tierra del muro en que trabajaba, y al huir precipitadamente, se dió contra una pared próxima, tan fuerte golpe en la cabeza, que le produjo hemorragia cerebral, quedando en grave estado.

Un bárbaro

En Puebla de Valverde ha sido detenido Antonio Pérez Edo, de 20 años, por arrojar un grueso pedrusco sobre el tren mercancías número 34, desde el puente sobre la vía en el kilómetro 156, causando avería en la locomotora.

NOTICIAS

Sin correo

Hoyne ha llegado correo de Madrid por no llegar a tiempo a Calatayud el tren que enlaza con el del Central. Igualmente la causa de aquel retraso.

La correspondencia de hoy hay que creer llegar el mixto de esta noche.

Los Municipios Aragoneses

Hoy se habrá reunido en Zaragoza el Consejo permanente de Comunidad de Municipios aragoneses.

Tiene por objeto la reunión proceder al examen del proyecto autonómico ultimado por la Comisión extraparlamentaria, aprobada por el Gobierno y que va a las Cortes.

BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios per sortee para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tiene, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO E

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las náuseas, las indigestiones, el flatulencia, los gases y vómitos, etc. Es un remedio seguro y eficaz.

De venta en las principales farmacias de Teruel y en la de la calle de la Cruz, número 10.